

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA R&M CONSTRUINMOR&M CIA.LTDA**

En la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de abril del 2020, siendo las (15:00hrs) se reúnen los socios del Directorio de la compañía denominada Constructora Inmobiliaria R&M ConstruInmoR&M Cía.Ltda por medio de videollamada desde la aplicación Hangouts Meetings esto debido a la declaratoria de Emergencia Sanitaria y Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano por brote del Covid-19 según Decreto N° 1071 desde el 16 de marzo del 2020. La reunión virtual estuvo precedida por las siguientes personas en calidad de Socios:

Socio	Participación	% de participación
Ing. Eloy Reyes Cárdenas	\$ 520	52%
Arq. Gina Reyes Mora	\$ 160	16%
Ing. Mónica Reyes Mora	\$160	16%
Lic. Patricia Reyes Mora	\$160	16%
Total	\$1,000	100%

Los socios de la compañía Constructora Inmobiliaria R&M ConstruInmoR&M Cía.Ltda atendieron a la convocatoria escrita enviada por correo electrónico por la representante Legal Ing. Mónica Reyes Mora, en donde les hace saber que los demás informes y documentos presentados en la junta directiva, estarán a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación, la asamblea general ordinaria aprobó el siguiente orden del día.

1. Verificación del Quorum reglamentario.
2. Conocer y aprobar los informes de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
3. Resolución sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio económico 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

1. Verificación del Quorum reglamentario:

La presidente de la Compañía Constructora Inmobiliaria R&M ConstruInmoR&M Cía.Ltda informó que se encuentra la asistencia reglamentaria en esta asamblea de socios, el total de las participaciones que integran el capital pagado y suscrito y que, en consecuencia, los presentes cuentan con la capacidad para conocer, deliberar y tomar decisiones. Los socios están representados por los mismos.

2. Conocer y aprobar los informes de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

La secretaria procede a dar lectura e informar a los socios de la compañía los estados financieros por el período fiscal 2019, en la cual constan el Estado de resultados integrales, Estado de situación financiera o Balance General, Estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el Patrimonio y las notas explicativas a los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los socios conocieron la explicación y rubros de las distintas cuentas que conforman los estados financieros a partir de octubre, fecha en que se comenzó a facturar a nombre de la compañía y presentar las declaraciones correspondientes al Servicio de Rentas Internas (SRI), razón por la cual al encontrarlo apegado a las normas contables de acuerdo a lo



Mónica Reyes Mora



Patricia Reyes Mora

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA R&M CONSTRUINMOR&M CIA.LTDA**

que ordena la Superintendencia de compañías, valores y seguros, proceden a su aprobación.

3. Resolución sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio económico del 2019.

El directorio de socios una vez presentado el informe económico correspondiente al 2019, resolvieron no repartir sus utilidades, es decir estas utilidades van a ser reinvertidas a favor de la compañía con la finalidad de ser utilizadas para el año 2020 en inversiones en activos fijos productivos que favorezcan la operatividad de la compañía.

4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio económico 2019.

Según lo mandatorio a los estatutos y la Ley de compañías, la secretaria y a su vez Gerente General procedió a la lectura del informe o memoria de todo las acciones, estrategias, planes y proyectos ejecutados a lo largo del 2019, desde que tomó la responsabilidad de asumir la dirección principal de la compañía bajo la Gerencia General.

En el informe, explicó todos los aspectos positivos de su gestión y además las amenazas externas presentadas debido a la situación económica y gubernamental del país durante el 2019 en todas las actividades realizadas y una breve explicación de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

Al final de su intervención, los socios establecieron su aprobación final para proceder a presentarlo ante las entidades de control según lo amerite.

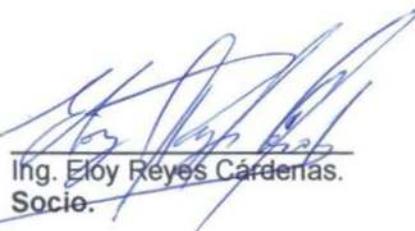
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

La secretaria en conjunto con el visto bueno de los socios, declara un receso por 30 minutos para la redacción del acta, una vez hecha se reinstala la sesión para dar lectura a su contenido la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 17:00 se levanta la sesión, para constancia firman la presente acta presidenta, secretaria y socios.


Arq. Gina Reyes Mora.
Presidenta- Socia.


Ing. Mónica Reyes Mora.
Secretaria -Gerente General


Ing. Eloy Reyes Cárdenas.
Socio.


Lic. Patricia Reyes Mora.
Socia.